

Repensar la democracia contemporánea desde la mirada de Pierre Rosanvallon

Rethinking Contemporary Democracy
from the Viewpoint of Pierre Rosanvallon

*Carolina Sthephania Muñoz Canto**

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar el trabajo de Pierre Rosanvallon y trazar las líneas que sus reflexiones abren para la sociología y la ciencia política. Para ello, se realizó una reconstrucción genealógica-conceptual de su obra, mapeando sus agendas, que se agruparon en cinco ejes: programa metodológico, modelo político francés, igualdad y justicia, historia intelectual de la democracia y mutaciones de las democracias. La principal contribución del presente trabajo es articular una lectura sistemática de su obra que permita identificar categorías analíticas útiles para examinar los desafíos contemporáneos de las democracias.

PALABRAS CLAVE: democracia, contrademocracia, legitimidad, Pierre Rosanvallon, historia conceptual de lo político.

* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero. Investigadora invitada en la Universidad de Lausana, Suiza. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I. Es doctora en Estudios Sociales con especialidad en Procesos Políticos por la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París. Correo electrónico: <carolinamunozcanto@gmail.com>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0001-8765-6843>>.

ABSTRACT

The aim of this article is to present the work of Pierre Rosanvallon and trace the lines that his reflections open for sociology and political science. To do that, the author performs a genealogical-conceptual reconstruction of his work, mapping his agendas, organized along five crosscutting themes: the methodological program, the French political model, equality and justice, an intellectual history of democracy, and changes in democracies. This effort's main contribution is to articulate a systematic reading of his work that allows us to identify useful analytical categories to examine the contemporary challenges democracies face.

KEY WORDS: democracy, counter-democracy, legitimacy, Pierre Rosanvallon, conceptual history of politics.



INTRODUCCIÓN

Pierre Rosanvallon es un sociólogo e historiador francés, discutido en América Latina, en buena medida, a partir de sus posicionamientos sobre el populismo. Sin embargo, su obra posee otras aristas menos conocidas, pero estimulantes para la reflexión. El objetivo de este trabajo es presentar al autor resaltando sus contribuciones y las líneas de análisis que deja al descubierto. Si bien, éste se centra mayormente en el caso francés, su método de estudio, su visión de los fenómenos y algunos de sus hallazgos resultan sugerentes para pensar otros contextos, como el latinoamericano. Su obra permite formular preguntas transversales a otras democracias y adoptar aproximaciones sugerentes en otros espacios. Así, el es-

tudio genealógico-conceptual posibilita dejar al descubierto sus agendas, que construyen aportaciones para la sociología y la ciencia política. Este texto recupera el acercamiento metodológico y epistemológico del autor para tratar de hacer una lectura a través de los lentes que propone.

La pregunta que guió el texto fue ¿qué claves de comprensión de las democracias contemporáneas arroja la obra de Rosanvallon? En este sentido, recuperar su reflexión resulta relevante, pues elucida dimensiones que las teorías tradicionales han dejado de lado. Así, las de corte procedimental o institucionalista han optado por la dimensión electoral y competitiva (Schumpeter, 2013; Dahl, 2008), mientras que la deliberativa se ha ocupado de la discusión pública (Habermas, 2015); y las agonistas del carácter irreductible de lo político (Mouffe, 2018). Si bien en el debate se reconoce que la democracia no es reductible a lo electoral, existen divergencias en la manera de entender fundamentos y crisis que son particulares a las diferentes visiones. En este contexto, la lectura de Rosanvallon adquiere relevancia al subrayar a la democracia como forma inacabada, al visibilizar el orden simbólico que la funda y los contrapesos que la ciudadanía ha puesto en marcha a partir de mecanismos de control, al ahondar en los procesos de legitimación y sus cimientos simbólicos, sin dejar de lado sus derivas posibles.

El trabajo de Rosanvallon permite realizar un acercamiento histórico-conceptual del régimen democrático, que deja al descubierto que la democracia, además de instituciones, sistemas y actores, se construye gracias a los sentidos compartidos y las relaciones entre gobernantes y gobernados. Así, ofrece una caja de herramientas para pensar el desgaste del principio representativo, la personalización del poder, los populismos y la gestación de legitimidades.

En este contexto, el principal aporte del trabajo es ofrecer una lectura sistemática de su obra, identificando sus ejes analíticos y haciendo visible su potencialidad para pensar las democracias contemporáneas.

El texto se organiza de la siguiente manera, luego de esta sección, se presenta un esbozo biográfico del autor. Enseguida, se detallan sus ejes de trabajo. Luego, se desarrollan las sendas de investigación que su agenda ha abierto para la sociología y la ciencia política, y termina con una serie de reflexiones.

ACERCAMIENTO GENERAL A PIERRE ROSANVALLON

Pierre Rosanvallon nació en Blois, en 1948. Luego de graduarse de la Escuela de Altos Estudios Comerciales (1969), pasó los primeros años de su carrera al interior de la vida política francesa; primero como consejero económico de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT). Luego, como asesor político de Edmond Maire y redactor en jefe de la revista del mencionado sindicato (Collège de France, 2025).

Desde aquellos años fue considerado parte de los intelectuales de la “segunda izquierda”,¹ gracias a trabajos como “*L’Âge de l’autogestion* (1976) y *Pour une nouvelle culture politique* (1977)” (Collège de France, 2025).

En 1978, se integró a la Universidad *Paris-Dauphine*, por lo que gracias a su trabajo como director de investigación pudo vincularse intelectualmente con Cornelius Castoriadis, François Furet y Claude Lefort, figuras referenciales del pensamiento francés. El último fue especialmente importante en su

¹ Una corriente que se desarrolló, sobre todo en el Partido Socialista Unificado (PSU) y la CFDT, denominada así por Michel Rocard en el congreso del Partido Socialista (PS) en Nantes en 1977, buscaba “desmarcarse de la cultura marxista de la vieja izquierda (PCF, SFIO), del jacobinismo, del Estado providencia” (Toupie, 2014), lo cual puede leerse como una toma de distancia con los totalitarismos y el colonialismo francés; tanto como un intento de adaptar las ideas socialistas a las nuevas realidades del mundo de aquella época.

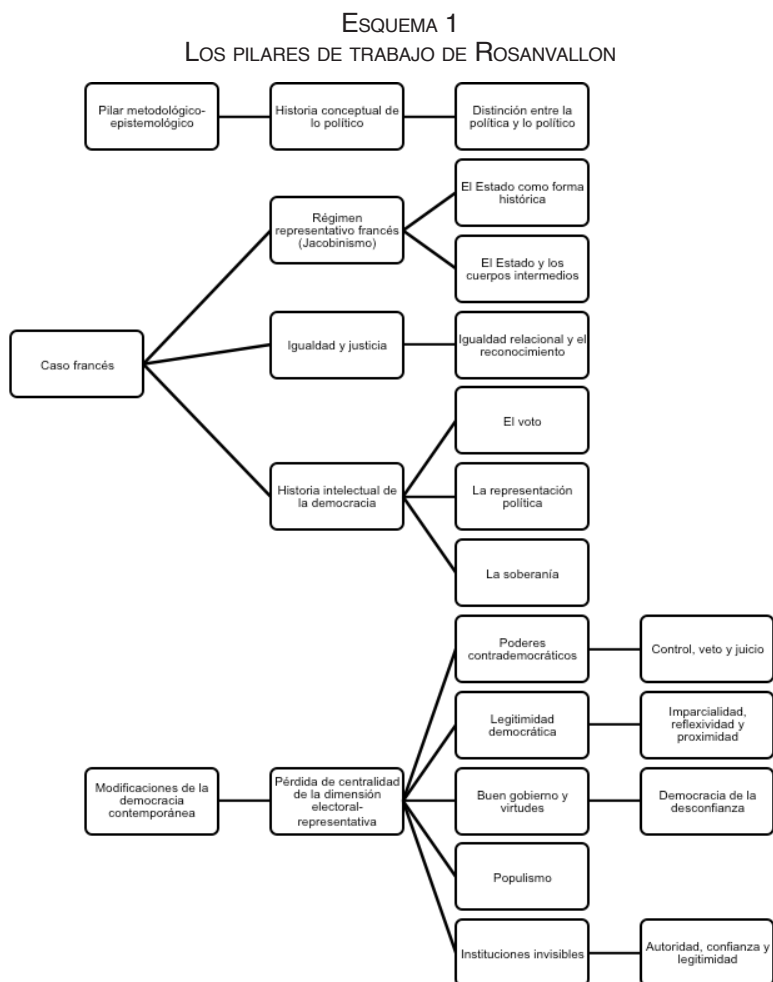
formación, fungiendo como director de su tesis doctoral, con el trabajo intitulado “Guizot et la formation de l’intelligence politique moderne”.

Eventualmente, sus investigaciones le significaron la entrada a Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, donde fue director del Centro de Investigaciones Raymond Aron (1992 a 2005). En 2001 fue elegido profesor del Colegio de Francia para la Cátedra de Historia moderna y contemporánea de lo político, hasta 2018. Desde 2002 es miembro de Consejo Científico de la Biblioteca Nacional, y en 2004 pasó a formar parte del Consejo Científico de la Escuela Normal Superior, pero renunció por razones políticas.

Su trabajo le ha valido el premio de la Academia Francesa “Marie-Eugène Simon-Henri-Martin” (1985), un doctorado honoris causa por la Universidad de *Neuchâtel* (2015) y otro por la École des hautes études commerciales (HEC) de París (2012), así como también fue nombrado oficial de la legión de honor francesa (2010).

La reflexión intelectual de Rosanvallon puede organizarse en cinco grandes pilares: uno metodológico y epistemológico; tres centrados en el caso francés y desarrollados en los años anteriores a su entrada en el Colegio de Francia,² y el último, ligado a las modificaciones de la democracia contemporánea. El siguiente esquema lo presenta.

² El primero corresponde a sus primeros años y es una suerte de continuidad de su trabajo doctoral, ya que se centra en el modelo político. El segundo, está vinculado con una reflexión sobre la justicia y la igualdad. El tercero, se ocupa de la democracia, específicamente de su historia intelectual.



Fuente: Elaboración propia.

PILARES DE TRABAJO DE ROSANVALLON

Tal como se muestra en el esquema anterior, sus trabajos se pueden categorizar en cinco líneas de reflexión: programa conceptual de lo político; el estudio del régimen representati-

vo francés; la igualdad y la justicia; la historia intelectual de la democracia y las modificaciones que representa la democracia contemporánea. Estos se delimitaron gracias a la lectura de su obra, donde se identificaron las principales líneas de reflexión que fueron organizadas en ejes analíticos, de acuerdo con los problemas, preocupaciones y conceptos que desarrolla, y esto para ofrecer una visión organizada de su proyecto intelectual.

PROGRAMA CONCEPTUAL DE LO POLÍTICO

Rosanvallon funda sus investigaciones en la generación de una historia conceptual. Para ello, recupera la distinción entre la política y lo político (Rosanvallon, 2003), presente en la propuesta de Claude Lefort (1978 y 1981). La política alude a la parte práctica del ejercicio del poder, visible en las campañas electorales, las agendas de los partidos, las votaciones y las movilizaciones, entre otros. Se trata de la acción cotidiana, que se inscribe en instituciones concretas. Lo político hace alusión a un modo de institucionalización de lo social, es decir, al orden simbólico e histórico que otorga sentido y unidad al cuerpo político (Rosanvallon, 2003). Cabe señalar que, a diferencia de Lefort, Rosanvallon, busca pensar lo político como una realidad histórica y no desde una visión puramente ontológica.

Por dar un ejemplo, las votaciones forman parte de la política, pero tienen sentido –se ritualizan y permiten fundar la pertenencia a la comunidad– a partir de lo político. Dicho de otro modo, de los sentidos que se construyen en torno a ellas. Esto quiere decir que en un escenario donde la población no crea en la indeterminación de los resultados, el propio acto tendrá una significación diferente que en espacios donde se considere central para el cambio de partidos en el poder.

Este ejemplo muestra que las fronteras entre estas dos dimensiones son porosas. La reflexión de Rosanvallon recu-

para estos espacios de intercambio. Gracias a ello, puede estudiar el sentido del orden del régimen político, ocupándose de algunas instituciones que le permiten hacer una suerte de mapa del escenario.

Este acercamiento resulta útil en la medida en que posibilita reconstruir, de manera histórica, prácticas y sentidos, considerando los contextos. Esto ofrece una vía para pensar América Latina, donde los procedimientos formales no terminan de generar legitimidad, ni confianza en el orden político de manera general, por lo que investigar sobre lo político abre una puerta para pensar la política de manera amplia.

EL RÉGIMEN REPRESENTATIVO FRANCÉS

Para analizar el régimen político francés, Rosanvallon, parte de una lectura del jacobinismo, apelando a la tradición lefortiana del estudio de los regímenes. De acuerdo con el autor (1990 y 2004), el régimen político francés se caracteriza – desde la Revolución Francesa – porque la legitimidad está centrada en el Estado y no en la sociedad; hay desconfianza hacia los cuerpos intermedios e identificación simbólica entre el Estado y la nación.

Para Rosanvallon, el jacobinismo no debe ser leído como un paradigma ideológico, sino como una forma política. Señala que favoreció la centralización y la sospecha sobre los cuerpos intermedios, pensados como una amenaza a la soberanía popular. Empero, con el paso del tiempo se fueron integrando, estableciendo una tensión entre la centralización del Estado y la propia sociedad.

Esta visión permite que sobrepase la marxista tradicional para entender al Estado como una forma histórica que se finca y construye el sentido social compartido, dejando entrever la herencia de Lefort. En este sentido, el Estado se convierte en una proyección simbólica de la unidad social. Busca representar el interés común en un espacio caracterizado por la

pluralidad de ciudadanos. Así, la tensión entre la representación y la pluralidad queda al descubierto.

A partir de ello, generó una tipología en torno a la legitimación democrática. Lo que es más, proporcionó una explicación del caso francés, no como una anomalía, sino como un proceso dentro de la herencia jacobina (1990, 2004 y 2008). Para ello, utilizó la historia conceptual de lo político buscando comprender los significados en renegociación de los términos que configuran la vida política.

En tensión con el Estado, los cuerpos intermedios (asociaciones, sindicatos) le permitieron reflexionar sobre la sociedad civil (Rosanvallon, 2004 y Premat, 2005), que se constituye como un espacio ambiguo, resultado de la tensión estructural que se establece entre el Estado y los cuerpos intermedios. En su estudio se ocupó primero del caso francés, y más tarde extendió sus reflexiones a la democracia en general, incluyendo una sobre el control del poder y la integración de grupos no representados (Dogan, 2014).

Sus propuestas pueden utilizarse para analizar otras configuraciones gestadas entre el Estado, la sociedad y las formas de legitimidad. Su trabajo es una vía para problematizar la centralidad del Estado, la debilidad o ambigüedad de los cuerpos intermedios y la identificación simbólica entre la nación y el poder político. Esto permite analizar casos como el mexicano y, específicamente, a partir de la Revolución, como parte de las trayectorias de construcción del régimen político.

IGUALDAD Y JUSTICIA EN LA VIDA COMÚN

Desde los años noventa, Rosanvallon (1995) se interesó en la fractura del lazo social, producida por los efectos del giro neoliberal, la crisis del Estado de bienestar y el desempleo. Lo anterior llevó a que una capa de la población se sintiera excluida del contrato social. En la obra *La nouvelle question sociale* (Rosanvallon, 1995), propone un “Estado providencia activo”, que no sólo se ocupe de paliar las desigualdades,

sino que trabaje en favor de la solidaridad social y fortalezca los lazos de integración.

La reflexión continúa a partir de la idea de igualdad relacional (Rosanvallon, 2011), y para entenderla conviene subrayar que la igualdad moderna se configuró sobre tres principios: 1) la igualdad moral –semejanza–, 2) la autonomía económica y social –independencia– y 3) la pertenencia a la misma comunidad política –ciudadanía–. Rosanvallon (2011) explica que en la actualidad las sociedades enfrentan una crisis de la igualdad, que desarticula estos pilares. Es justamente ahí donde distingue la igualdad comprendida en el sentido clásico, ligada a la redistribución material, y de la relacional, que considera el reconocimiento y los vínculos, y que complementa la primera. Anaïs Camus explica que Rosanvallon:

Pone en primer plano las nociones de singularidad, reciprocidad y comunalidad. La primera como una construcción y un reconocimiento dinámico de las particularidades de cada uno. Se complementa con la modificación de la percepción de nuestros derechos y obligaciones en una lógica de reciprocidad. La reconstrucción del vínculo social que ello implica estimula la comunalidad o la idea de un conciudadano que comparte la esfera pública común. Finalmente, propone renacionalizar a las democracias para estimular el sentimiento de pertenencia y de cohesión social al interior de las comunidades nacionales³ (Camus, 2012, parr. 4. Traducción propia).

En este sentido, en América Latina la desigualdad puede analizarse como una fractura del vínculo social y de pertenencia a la comunidad política, en términos cercanos a la igualdad relacional, que se traduce para José Giavedoni (2012) – quien hace una lectura de Rosanvallon al respecto–, en la

³ *Il met alors en exergue les notions de singularité, de réciprocité et de communalité. La première se veut être une construction et une reconnaissance dynamique des particularités de chacun. Elle se complète par la modification de la perception de nos droits et devoirs dans une logique de réciprocité. La reconstruction du lien social que cela entraîne stimule par là même la communalité ou l'idée du concitoyen partageant une sphère publique commune. Il propose finalement de renationaliser les démocraties afin de stimuler le sentiment d'appartenance et de cohésion sociale au sein des communautés nationales.*

construcción de una matriz mercadocéntrica, donde el estado gestiona lo mínimo para una población cuyo eje de interacción es la exclusión. Así, la desigualdad permite observar la erosión al reconocimiento, la reciprocidad y la integración que reconfiguran el entramado social y que han generado las condiciones para la recepción de discursos que prometen integración, como los de los populismos.

HISTORIA INTELLECTUAL DE LA DEMOCRACIA

Al estudiar la democracia, Rosanvallon trató de construir una genealogía, pero no a partir de una historia cronológica sino de las formas sociales y de las instituciones que la comprenden, con la idea de analizar sus transformaciones y cómo éstas se vinculan con las sempiternas crisis del régimen. Para él la democracia se construye como una forma inacabada.

Tal como se mencionó previamente, en aquel momento, la agenda de Rosanvallon se encontraba consagrada al caso francés. Esto desde una visión republicana, donde el ciudadano es un actor, y el Estado la institución de lo general. Los principales trabajos en los que aborda sus hallazgos fueron: *Le sacre du citoyen: Histoire du suffrage universel en France* (1992), *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France* (1998) y *La démocratie inachevée: Histoire de la souveraineté du peuple en France* (2000), en los que se ocupa del voto, la representación política y la soberanía.

Rosanvallon (1992) analiza el sufragio como un mecanismo de legitimación del régimen que conceptualizó como voto-rito, el cual es una fiesta popular a la que la gente acude y que le permite retejer vínculos con la comunidad a partir de la renovación periódica de los gobernantes.

Históricamente se ha tratado de un mecanismo para legitimar al régimen, que se ha ido construyendo en tensión, producto de luchas y en disputa.⁴ En un primer momento estuvo

⁴ O'Donnell (2004) lo recuperó para pensar en la región.

marcado por la exclusión de ciertos sectores, pero a la larga, éstos han terminado por ser integrados, cobijados bajo la idea de la igualdad. Gracias a ella, se establece una equivalencia formal entre todos los ciudadanos al momento de votar. El propio rito genera unión, pese a que los resultados puedan dividir las opiniones, se trata de un momento de congregación. Además, debe considerarse que el voto es un acto de decisión ciudadana y de delegación del poder. En él se visibiliza una ficción fundamental, pues la voluntad general y la mayoría se asimilan.

El estudio del sufragio fue una entrada para reflexionar sobre la representación. Para el autor, este concepto no equivale a buscar establecer una suerte de copia del pueblo, sino que se trata de un proceso que requiere la invención permanente de lo colectivo, con las tensiones que ello pueda generar. Lo anterior significa que equivale a que existe una distancia simbólica entre lo que se representa y lo que se busca representar. Utiliza la formulación del pueblo que no se encuentra (*le peuple introuvable*), para hacer visible que este actor es reinventado continuamente en los espacios de representación (1998), y a partir de mecanismos no institucionales (Carpera y Nañez, 2017). Asimismo, señala que no puede ser pensado como una realidad empírica, se trata de una idea reguladora del régimen. Esto lo conecta con su herencia lefortiana para quien el pueblo es un elemento central en la legitimación de la democracia.

Para Rosanvallon, la representación del pueblo es una forma de imaginar la vida en común. Así, a partir de los partidos, los sindicatos y otros espacios asociativos que redundan en la representación, se visibiliza. De ahí que subraye la importancia de generar estudios históricos que muestren quiénes lo conforman, cómo se presenta y, finalmente, cómo se construye en los espacios de representación política.

Se interesa en la soberanía popular mostrando las tensiones que se generan entre la unidad teórica del pueblo y la pluralidad que en realidad existe en éste. Dicho de otro modo,

entre la idea del pueblo en abstracto y la composición plural que forman los ciudadanos. Al analizar la soberanía popular (Rosanvallon, 2000), hace visibles las tensiones que se ponen en juego en los procesos de inclusión y exclusión.

Estas nociones pueden ser utilizadas para pensar lo que ocurre en América Latina en cuanto a la legitimación del orden político. El análisis del voto puede ayudar a entender cómo se construye la legitimidad en espacios fincados en la desconfianza en las elecciones, es decir, cuál es el significado social del voto. La representación puede ser útil para articular la vinculación entre gobernantes y gobernados en espacios plurales y desiguales. La noción de pueblo para entender bajo qué mecanismos se imagina la vida en común, en espacios multiculturales.

Las democracias latinoamericanas pueden leerse como escenarios donde las tensiones entre inclusión y exclusión; unidad y diversidad, estructuran formas de legitimidad y de vínculo entre ciudadanía y poder, que la visión de Rosanvallon permite analizar.

MODIFICACIONES DE LA DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA

La última parte de la obra de Rosanvallon ha estado dedicada al estudio de las transformaciones de la democracia contemporánea. Conviene precisar que él parte de constatar la erosión de las democracias, que no vislumbra en decadencia, sino como parte de la pérdida de centralidad de la dimensión electoral-representativa, que ha encontrado tierra fértil en la sociedad de la desconfianza hacia políticos y gobernantes, el debilitamiento del principio mayoritario y la desigualdad. Todo esto ha llevado a que las votaciones parezcan insuficientes para sostener la legitimidad del régimen; convirtiendo a las elecciones en un mecanismo de designación y no en la apuesta por el proyecto político de los partidos. A tal punto que una parte de la ciudadanía se moviliza incluso para manifestar el voto de castigo (Annunziata, 2016).

La regla de la mayoría no resulta suficiente para legitimar al régimen político, por lo que se han desarrollado otros mecanismos. Esto, ha conllevado al establecimiento de nuevas dinámicas que Rosanvallon se ocupa de analizar. En la misma línea que Lefort, no comprende las mutaciones desde un sentido patológico, sino desde la reconfiguración del régimen. Y para ello, se apoya, conceptualmente, en una reflexión sobre el ejercicio contrademocrático de los poderes, el análisis de las figuras de legitimidad democrática, el buen gobierno, el populismo y las instituciones invisibles.

La contrademocracia

La contrademocracia se desarrolló como un intento de comprender el rol de la ciudadanía desde una perspectiva más positiva a la que se avanzaba como dominante (Rosanvallon, 2006). Ésta era calificada como pasiva, desafectada de la política. El autor constató que la pasividad, al menos en el plano electoral, era la escenificación de la desconfianza que mediaba las relaciones entre la gente y las instituciones. Para él, representaba una oportunidad para observar las formas en las que la población se manifiesta en la vida política, y que pueden sobrepasar los marcos de comprensión de los investigadores. Su lectura resultó innovadora, pues dignificó la desconfianza trascendiendo lo que hasta entonces era concebido como apatía o cinismo.

La contrademocracia no hace referencia a una forma de oposición a la democracia, sino alusión a los procesos de control que la población ejerce sobre los gobernantes. Mediante ella, la ciudadanía busca velar porque las autoridades cumplan con sus compromisos, no se alejen de las demandas de la sociedad y respondan al interés general.

Rosanvallon (2006) identifica tres tipos de poderes contrademocráticos: control, veto y juicio (Annunziata, 2016). El primero, se manifiesta a partir de la vigilancia y la evaluación, involucra las denuncias de conductas indebidas, la evalua-

ción de los perfiles que componen la burocracia y que resulten adecuadas para los puestos y la inspección de las acciones del gobierno (Annunziata, 2016). Comenzó a desarrollarse desde los años ochenta, cuando surgieron una serie de actores, como las organizaciones de la sociedad civil u observatorios ciudadanos.

El segundo poder, el veto, se muestra a partir de protestas o movilizaciones para rechazar algunas acciones o políticas. Se trata de una forma en la que la ciudadanía expresa la soberanía, pues son un mecanismo para interpelar al poder, cuestionar sus orientaciones y visibilizar críticas a la visión de vida colectiva que presenta. La protesta se convierte en un repertorio que revela las tensiones estructurales del régimen y establece espacios de disputa, al mismo tiempo, desafiando y complementando a la democracia.

El tercer tipo de poder tiene que ver con la rendición de cuentas, obligando a las autoridades a responder por sus acciones cotidianamente, sobrepasando el marco de los tribunales, para rendir cuentas al pueblo-juez.

Gracias a estas tres figuras Rosanvallon (2006) visibiliza las mutaciones de la ciudadanía, dejando al descubierto que lejos de ser pasiva, se configura de nuevas maneras. Pone el acento en que el ciudadano ejerce roles más allá del relativo al pueblo-elector; puede actuar también dentro del pueblo-controlador, el pueblo-veto y el pueblo-juez, lo que permite resaltar el papel que juegan diversos actores en espacios que forman parte de lo político, sin circunscribirse a lo electoral.

Al mismo tiempo muestra que más allá de los contrapesos que tradicionalmente se han considerado en el estudio del poder, se han gestado otros como parte de una configuración de contrapesos informales. Gracias a la desconfianza se ponen en marcha mecanismos de vigilancia que inciden en la legitimación del régimen (Rosanvallon, 2006). El estudio de esta dimensión informal puede aportar al análisis de formas de control, veto y juicio que reconfiguran la relación entre ciudadanía y poder, particularmente en contextos donde la des-

confianza hacia las instituciones es estructural, como en América Latina. Un ejemplo son las dinámicas que se ponen en marcha en los ejercicios de democracia participativa, que pueden ser instrumentalizados por las autoridades y que ofrecen configuraciones que vale la pena desmenuzar (Alacio-García y Muñoz- Canto, 2025).

Figuras de legitimidad democrática

Rosanvallon explica que en las sociedades actuales la voluntad de las mayorías no significa que quien ejerza el poder encarne la voluntad general. Así, las elecciones no son más el vehículo de legitimación, existen otros principios que las complementan: la imparcialidad, la reflexividad y la proximidad.

La legitimidad de imparcialidad quiere decir que dentro de la vida política existen instituciones que son independientes del gobierno y que generan confianza pública. Estas se establecen a partir de la competencia técnica que requieren quienes las integran y de su prestigio. Para el autor es importante que la independencia de las instituciones no sea simbólica o formal. Es decir, que no sean percibidas como capturadas dentro de las agendas de los partidos o del propio gobierno, pues esto les resta credibilidad. Entre otras, se pueden nombrar autoridades electorales, agencias reguladoras y órganos autónomos.

La legitimidad de reflexividad se construye mediante la deliberación pública de las decisiones de los gobernantes mediante la revisión y el escrutinio. Este tipo de legitimidad trasciende la confianza puesta en el gobierno a partir del voto para fincarse en la deliberación. Se trata de una reflexión colectiva sobre lo que ocurre. Esto quiere decir, dar a las autoridades el espacio para justificarse públicamente; tanto como escuchar a los diversos actores, incluidos los movimientos sociales, para complejizar el debate. Este tipo de legitimidad reconoce en el ciudadano un actor activo e informado.

Finalmente, la legitimidad de proximidad se relaciona con la capacidad de los gobernantes para conectarse con la población. Esto significa que toman en cuenta las demandas de la ciudadanía en las acciones de gobierno. Básicamente, quiere decir que se considera más legítimo un líder que está en contacto con la población que aquel que no lo está. Rosanvallon (2008) explica que el acento pasó de “hacer presente” —es decir, representar—, a “estar presente” —o estar para la gente—. Así, se valora positivamente cuando los gobernantes recorren a ras de suelo el territorio, se encuentran con la gente y muestran empatía y cercanía.

Rosanvallon (2008) reconoce tres acepciones del término. La primera, de proximidad espacial, alude a que la autoridad se encuentra en el mismo espacio físico que la población. Se trata de la presencia material del gobierno, en cercanía con la gente. La segunda, de proximidad simbólica, representa un primer espacio de lejanía entre la autoridad y la gente, que se basa en la identificación de valores, experiencias o lenguajes. Se trata de un tipo de proximidad donde existe una comunidad simbólica que media las interacciones. Gracias a esto, el gobernante puede traducir el sentir del ciudadano, pues se reconoce en él. Implica una importante carga de empatía, y se traduce por formulaciones como “un político del pueblo”; o la creencia de que un político es accesible en cualquier momento. La tercera acepción, refleja la experiencia individual en la voluntad general, estableciendo en lo particular parte de lo común, es decir, en una universalidad política.

En la región, este tipo de legitimidad se hace visible en la construcción de los liderazgos, como el caso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México (Muñoz-Canto, 2024), que construyó una relación de cercanía —que luego se convirtió en simbólica cercanía— y que hizo sentido a capas de la población que se sentían excluidas. La respuesta de AMLO, desde los primeros años en Tabasco, fue la proximidad, que se transformó en fuente de legitimación. Después de todo, sus giras a ras de suelo lo conectaban simbólicamente con la

gente, construyendo lo que Rosanvallon (2020) llamaría más tarde la democracia de proximidad, al hablar del populismo. Esta forma de legitimidad muestra cómo la proximidad puede convertirse en un principio estructurante del vínculo político. El caso de AMLO no es particular en la región, este desplazamiento en el análisis de la legitimidad permite comprender como el reconocimiento de la población y el vínculo con el líder adquieren una importancia central en el escenario actual.

Tal como se desdibuja en las líneas anteriores, la legitimidad de proximidad se asienta en la relación de los gobernantes, candidatos o eventualmente líderes. Dentro de su construcción, los medios de comunicación y las redes sociales juegan un rol central, ya que es mediante éstos que se establece, en parte, la relación.

Este tipo de legitimidad deja al descubierto el rol de la individuación en la sociedad actual. En ella, no sólo el reconocimiento de las identidades se ha vuelto importante, sino que la manera en la que los ciudadanos enfrentan los problemas cotidianos se hace visible. Todo ocurre como si este proceso de integración del sentir ciudadano acerca de lo público fuera la continuación de la tendencia de la integración de la población, de manera cada vez más importante, que se iniciara en los años ochenta con las políticas participativas, que llevaron al fortalecimiento de la democracia directa. En este sentido, la relación entre los gobernantes y la población se construye —al menos en el plano simbólico— de manera directa.

Este tipo de relación tiene consecuencias en la forma en la que se establece la legitimidad. Si bien ésta se sigue fundando en la legalidad procedimental, la capacidad del gobierno a mostrar empatía y de responder a las demandas de la población se vuelven centrales, en escenarios donde éste puede estar representado por líderes personalistas.

En conjunto, la imparcialidad, la reflexividad y la proximidad representan formas extra-electorales de construir la legitimidad del régimen democrático en las sociedades contemporáneas. Para Rosanvallon, éstas se posicionan como contrapesos in-

formales. El autor explica que el Ejecutivo se ha convertido en un espacio de poder central, pero a partir del actuar de quienes ponen en marcha los tipos de legitimidad extrainstitucional se generan los aludidos contrapesos, que deben renovarse cotidianamente.

La principal aportación de Rosanvallon (2008) en su reflexión acerca de la legitimidad es haber ampliado la lectura más allá del voto. Esto significa que su construcción requiere, al mismo tiempo, de la estructura institucional y de la dimensión relacional y simbólica, que se establece a partir de los mecanismos de legitimación. Lo recién mencionado deja al descubierto su herencia lefortiana por el interés portado a la legitimación y el análisis de la dimensión simbólica.

Para nuestra región las aportaciones sobre el estudio de las dimensiones simbólicas resultan de interés. Especialmente, la categoría de proximidad que tiene un valor explicativo importante, considerando el tipo de liderazgos que se han establecido, producto de la genealogía política. Asimismo, el estudio de la integración de las demandas ciudadanas aporta a la construcción de la ciudadanía y la comprensión de sus vínculos con los representantes, que resuena con la literatura ligada a los mecanismos de participación y especialmente al análisis de las interfaces socio-estatales (Hevia, 2009; Hevia e Insunza, 2006; Muñoz, 2020a).

El buen gobierno

Rosanvallon reconoce la importancia del poder Ejecutivo en la configuración actual (2008, 2015), constatando que luego de cerca de dos siglos donde el Parlamento ocupara un rol central, ahora el turno es para ese poder. Lo recién expuesto, empero, no representa una novedad en América Latina.

También buscó entender las repercusiones que la modificación significaba. Para ello, avanzó el término de democracia de ejercicio o de apropiación de poder. Explica que la

ejecución que lleva a cabo el poder dominante requiere de mecanismos de evaluación constante, pues su legitimidad no se basa en la democracia electoral, sino en la generación de confianza. La forma en la que ésta se puede tejer es a partir de la calidad del ejercicio del gobierno. En *Le Bon Gouvernement* (2015), avanza tres dimensiones que se deben considerar: la legibilidad, la responsabilidad y la reactividad.

La primera hace referencia a que los ciudadanos puedan comprender fácilmente las acciones gubernamentales. Se encuentra directamente relacionada con la rendición de cuentas, es una vía para que el pueblo –como categoría sociológica– pueda verificar lo que el gobierno realiza. La segunda trata de sobrepasar la responsabilidad jurídica, para establecer rendición de cuentas continua, horizontal y pública. Finalmente, la reactividad tiene que ver con la capacidad del gobierno para escuchar las demandas de la población y adaptar sus acciones para ajustar el rumbo a partir de la retroalimentación ciudadana.

Además, Rosanvallon (2015) explica que las democracias se han caracterizado por establecer una relación asimétrica entre los gobernantes y los gobernados. Esto ha llevado a que el pueblo genere una lectura de alejamiento y de monopolización de los espacios de poder por parte de las élites. Las dimensiones recién expuestas son un intento por paliar el alejamiento.

En la parte final del texto propone la noción de democracia de la confianza. Y para ello retoma la visión de que los gobernantes deben ser virtuosos, que se ha desarrollado en la literatura desde Aristóteles (1985, 1988). Los valores guía deben ser la sinceridad y la integridad. Lo primero, puede conducir a cerrar la brecha de la desconfianza. Lo segundo, funciona para frenar la corrupción y el descrédito. A su parecer, los valores se pueden instituir formalmente en el diseño estatal, para lo que sugiere la creación de órganos autónomos de evaluación que busquen establecer frenos y contrapesos.

Las dimensiones recién expuestas permiten analizar, en América Latina, la construcción de la confianza en escenarios con un Ejecutivo fuerte, que han sido constantes en la región. Al respecto, conviene subrayar que las propuestas de Rosanvallon se han puesto en marcha: los órganos de control, la instauración de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, tanto como ejercicios deliberativos, los resultados no han redundado en la generación de confianza por la propia genealogía, lo que apunta a un límite de su pensamiento para observar la región y una oportunidad para utilizar el acercamiento histórico-conceptual que propone. Así, el trabajo de análisis sobre la forma en la que éstos se han puesto en marcha y los sentidos que generan restan una vía para entender mejor lo que sucede, subrayando las prácticas informales y poniendo énfasis en los modos de relación que se construyen.

Sobre el populismo

En 2020, Rosanvallon publicó *Le Siècle du Populisme. Histoire, théorie, critique*, pero antes de detallar su lectura es importante situar las coordenadas desde donde se posiciona. El autor adopta una visión genealógica que lo distingue de las escuelas que se han gestado para comprender el fenómeno, a saber, la ideacional (Mudde, 2004), la que lo concibe como un discurso (Laclau, 2005), la que lo identifica como una estrategia política (Weyland, 2001) y la que lo teoriza como un estilo político (Moffit, 2016).

Desde su análisis de la historia conceptual del fenómeno, remarca tres momentos que le sirven para ilustrar sus constituyentes centrales. El primero es el Segundo Imperio (1848-1870), donde Napoleón promovió la visión de una representación-encarnación del liderazgo, convirtiéndose en el hombre-pueblo, rechazando los cuerpos intermediarios, promoviendo los plebiscitos y construyendo una democracia de proximidad. El segundo, o la primera globalización (1890-1914), estuvo marcado por el desencanto y la desconfianza, el

uso de referéndums y un proteccionismo nacionalista. Mientras que, en el tercero, el laboratorio es América Latina (Urteaga, 2021) con las experiencias de Jorge Eliécer Gaitán y Juan Domingo Perón para mostrar los clivajes entre pueblo y oligarquía, el impulso de liderazgos personalistas, el uso de las emociones y de la generación de nuevos equilibrios entre poderes que resultaran beneficiosos para los líderes que, gracias a las urnas, habían logrado llegar a los espacios de poder.

A Rosanvallon (2020) no le interesa qué es el populismo *per se*, sino que busca entender las razones por las que se presenta. Para comprender su acercamiento, debe recordarse la herencia lefortiana. Éste, que se ocupó del análisis de los regímenes políticos, señala que entre la democracia y el totalitarismo en realidad existe un *continuum* (Muñoz, 2020b; Magrini, 2022). Rosanvallon se ancla en esta visión para tratar de entender el populismo, y específicamente para situarse en los debates sobre su relación con la democracia. Para él, se trata de una forma límite, en la que las tensiones no resueltas que se generan en su interior se hacen presentes; por ejemplo, el desencanto hacia las élites o la falta de integración de algunos sectores de la población. El populismo les ofrece una salida, que el autor califica de una suerte de simplificación. Así, no equivale ni a la antítesis de la democracia; ni a una expresión de ésta, sino una deriva posible.

Esta última es una contribución importante. Rosanvallon (2020; Annunziara, 2021) alerta que cuando el populismo logra institucionalizar estas simplificaciones se corre el riesgo de que la democracia se transforme en una democradura. Dicho de otro modo, en un tipo de régimen híbrido donde, aunque las elecciones siguen estando presentes, existe una erosión de los contrapesos y las libertades, además de que el gobierno sólo representa a una parte de la población (Annunziata, 2021). En este sentido, se trata de una amenaza a la democracia, que utilizando los principios de la mayoría y la soberanía agota el pluralismo, otra de sus bases fundacio-

nales (Rosanvallon, 2020; Annunziata, 2021). En resumidas cuentas, el populismo es una desviación de la democracia, que Rosanvallon intenta elucidar, clarificando el espacio que ocupa en una tipología general de regímenes políticos.

Define al populismo como producto de la crisis del principio representativo en las democracias. Lo caracteriza a partir de los siguientes rasgos: primero, presenta una visión plebiscitaria de la soberanía, lo cual quiere decir que se reivindican los mecanismos de democracia directa como expresión pura de la voluntad popular; para Rosanvallon esto es un problema en la medida en que se devalúan los procesos deliberativos y las instituciones intermedias. El segundo, es el liderazgo personalista. En las configuraciones populistas, un líder carismático se avanza como quien encarna al pueblo, lo que significa un problema en la medida en la que la representación política se simplifica a la identificación entre estos dos actores. El líder, que el autor denomina hombre-pueblo, se convierte en el portavoz exclusivo de su pueblo –construido en el sentido sociológico–. En este proceso desplaza a las instituciones, mientras deja de lado a todos aquellos que no comulgan con su visión. Finalmente, los populismos proponen una división maniquea de la sociedad entre un “ellos” y un “nosotros”. Esta ruptura entre amigo y enemigo se construye como una confrontación moral. Aquellos que forman parte del pueblo poseen una virtud moral intrínseca, mientras que quienes no forman parte de él son descalificados moralmente (Rosanvallon, 2020).

Aunado a ello, Rosanvallon (2020) señala otras características que se presentan en los populismos: un discurso anclado en el nacional proteccionismo, que pueden ir desde el rechazo al globalismo hasta la protección al pueblo nacional, y la descalificación a las instituciones de control.

La capacidad de atracción que ejerce el populismo se explica por los cambios sociales ligados a la individuación, el aumento de las desigualdades y el alejamiento de las élites. Se alimenta de frustraciones que se producen en el espacio

político y ofrece una solución en la que el pueblo regresa al centro del escenario, al menos de manera simbólica, lo que despierta el interés de grupos que piensan haber vivido situaciones de injusticia (Rubio Plo, 2021).

En su trabajo, Rosanvallon no sólo propone herramientas conceptuales para comprender al populismo, sino que se trata de una entrada para pensar en lo que ocurre con la democracia representativa. La lectura que propone es que el populismo resulta una salida relativamente fácil para los problemas de la democracia, que en realidad requieren estrategias más complejas como fortalecer el pluralismo dentro de la vida política y necesitan buscar formas de reinventarse (Rubio Plo, 2021).

Su posición representa la posibilidad de anclarse en una visión sociológica que permite leer la manera en la que se vinculan los líderes y la población, tanto como elucidar las dimensiones simbólicas, la distancia entre las élites tradicionales y la gente, que forman parte de los cambios en las democracias, incluidas las de América Latina. Gracias a ello, se hace visible el terreno en el que los populismos se presentan y las consecuencias que tienen en el régimen y su legitimidad. Así, propone un marco de interpretación que posibilita pensar en cómo los populismos no son anomalías, sino formas de expresión de tensiones estructurales que conviene analizar, pues reconfiguran los mecanismos de legitimidad, sobre todo en espacios donde reina la exclusión.

Instituciones invisibles

Finalmente, en su última obra se ocupa de lo que denomina instituciones invisibles (Rosanvallon, 2024), que no hacen referencia a organismos al interior del diseño institucional, sino a instancias que promueven y mantienen a la comunidad política, a los cimientos simbólicos de la gobernabilidad. Éstas son la confianza, la legitimidad y la autoridad.

A partir de un análisis histórico comparativo, examina como las instituciones invisibles se han construido a lo largo del tiempo y constata que en las democracias contemporáneas éstas se encuentran en crisis. Las sociedades hacen frente a escenarios donde la confianza en las instituciones formales no está presente; la autoridad de expertos y líderes es cuestionada, y la legitimidad es disputada. Quiroz (2019), explica al respecto que, esto tiene altos costos para la democracia, lo que obliga a generar espacios de vigilancia.

Para Rosanvallón (2024), estas instituciones no pueden construirse a partir de decretos, ni agotarse en lo formal, es necesario que la sociedad participe activamente y que sean revalorizadas en la práctica política.

Sobre la legitimidad, recupera la conocida distinción entre legalidad y legitimidad; la primera ligada a las reglas formales del juego político y la segunda a la aceptación social del poder. Para él, la legitimidad viene del pueblo y se ocupa de ella desde el aspecto relacional.

Finalmente, acerca de la autoridad, explica que ésta puede ser de coacción o de dirección. En la democracia es la segunda la que es deseable; a saber, aquella donde los líderes son referencias respetadas. Gracias a ello, forman parte nodal de la construcción del sentido social compartido, participan en el establecimiento del rumbo de la comunidad política y de la construcción de los lazos entre las personas y esta última. Para el autor, la falta de este tipo de liderazgo es parte del terreno en el que los líderes populistas se han asentado en las democracias contemporáneas.

La visión de Rosanvallón (2024) no es fatalista, considera que reconocer y apuntalar las instituciones invisibles es una manera de hacer frente a los desafíos de la democracia actual, pero también se trata de un camino para oponerse al populismo, pues palía el abandono que sienten algunas capas.

En este texto, establece conexiones con los constructos que estudiara los años anteriores. Su agenda, más allá de

buscar generar una reflexión global busca ser propositiva; es una aportación para repensar las democracias a la luz de la necesidad de considerar y reconstruir el vínculo social y político que funda al régimen político y cuya falta parece ser una de las llaves para entender sus crisis actuales. Las aportaciones para la región se desdibujan no solamente en la construcción de un mapa general del régimen, sino en el análisis de las dificultades de las democracias en la producción de sentido, en la articulación del vínculo social y en la capacidad de los liderazgos para legitimarse. Esto permite integrar los distintos niveles analizados –representación, legitimidad, desigualdad y ejercicio del poder– en una lectura relacional que considera instituciones formales, prácticas y significados.

APORTACIONES A LA CIENCIA POLÍTICA Y LA SOCIOLOGÍA

Gracias a su propuesta de la historia conceptual de lo político, Rosanvallon aporta a la manera en la que se conciben y estudian los objetos que interesan tanto a sociólogos como politólogos, redefiniendo la relación entre la teoría y la historia (2003: 10). A partir de la reconstrucción de los mecanismos por los que las sociedades se han legitimado y ejercido el poder, se pueden analizar los procesos desde su historicidad, estableciendo una comprensión longitudinal y contextualizada. La sociología se beneficia del análisis de las formas de institucionalización de lo social, desde las prácticas y los sentidos que las fundan. Esto permite analizar cómo se construyen los fundamentos que posibilitan la vida en común, tanto como los procesos de legitimación del régimen. Esta aportación, mayor en el campo de la sociología política, se beneficia de teorizaciones como las ligadas al análisis de la imparcialidad, la reflexividad y la proximidad (Rosanvallon, 2006 y 2008).

En cuanto a la ciencia política, su acercamiento permite dejar de estudiar los conceptos como variables estables para interpretarlos como parte de los procesos históricos, lo que es una oportunidad para reflexionar sobre el surgimiento de instituciones, considerando sus propios límites. Igualmente, se trata de una puerta para pensar las democracias como formas inacabadas, que se aleja de la epistemología normativa dominante. Además, impulsa un acercamiento transdisciplinario, que amplía el repertorio metodológico de la disciplina. Igualmente, introduce el orden simbólico, que se ofrece como puente conceptual entre la teoría y el análisis empíricos, especialmente en el estudio de la legitimación.

La época que Rosanvallon consagró al caso francés, aporta a la sociología porque permite pensar en el Estado como una institución que más allá de gobernar aporta a la producción de lo colectivo definiendo categorías y organizando simbólicamente a la comunidad nacional, abonando a la construcción de la cultura de lo político (Muñoz, 2020a). Esto es una entrada para pensar en cómo se construyen los imaginarios nacionales y las disputas por la identidad que pueden tener lugar.

Los trabajos en torno a la noción de desigualdad relacional alientan a reflexionar sobre la ciudadanía. Si bien las propuestas de Rosanvallon se generaron para analizar lo que ocurría en Francia, lo expuesto converge con una veta desarrollada en América Latina, que se apoya en Touraine (1997) y García (2012), quienes se ocupan de las dimensiones culturales y simbólicas de la desigualdad. La incorporación de la visión de Rosanvallon permite generar un acercamiento a la construcción de la ciudadanía en espacios donde la falta de reconocimiento sigue siendo un obstáculo en la generación de comunidad. La búsqueda de éste puede darse a partir de procesos tan diversos como la movilización social, la gestación de espacios de proyección de identidades o los populismos, reivindicando un espacio para los grupos que se han sentido excluidos. Del mismo modo, abre

una línea de análisis sobre lo que quiere decir la pobreza y cómo articula mecanismos de exclusión dentro de la comunidad política.

Finalmente, la historia conceptual de la democracia posibilita integrar una visión histórica de la puesta en marcha de distintas instituciones e introducir desde la dimensión simbólica un acercamiento a la representación y la legitimidad, en un momento en el que ambas parecen ponerse en entredicho. Igualmente, ofrece la posibilidad de comprender la democracia a partir de los rituales, sentidos e imaginarios; así como integrar al pueblo como una categoría que facilita analizar las identidades colectivas, que se construyen más allá del pueblo-elector.

Esta veta de trabajo se muestra fructífera para los sociólogos abriendo posibilidades para estudiar las prácticas concretas que la ciudadanía pone en práctica, como el voto, la participación en espacios deliberativos o asociativos e incluso la participación en acciones colectivas. Igualmente, y a partir de las tensiones que se generan entre el pueblo y las instituciones, para analizar los procesos de generación de identidad –individual y colectiva–, de legitimidad del régimen y de construcción del cuerpo social mediando con el pluralismo que caracteriza a las sociedades de nuestra época, ofrece la posibilidad de analizar los mecanismos de inclusión y exclusión que se gestan en el seno de las sociedades.

Para la ciencia política, se resalta que la visión genealógica permite comprender cómo se construyen los regímenes combinando tradiciones y arreglos propios, que vale la pena estudiar en su particularidad. Igualmente, invita a pensar en cómo éste define el interés general, en cómo se organiza simbólicamente la comunidad y en cómo el Estado se relaciona con otros actores, lo que posibilita sustituir el binomio sociedad civil-Estado por el análisis de las configuraciones que se gestan entre ellos.

En cuanto a la igualdad, su visión permite desplazar una puramente económica de la pobreza, para comprender el

sentir de la desigualdad y sus repercusiones incluidos los repertorios de conducta que puede generar en los movimientos sociales.

Finalmente, sus trabajos sobre la democracia posibilitan sobrepasar la visión normativa que ha reinado en la ciencia política, para reintegrar el plano simbólico. Del mismo modo, ofrece herramientas conceptuales para reflexionar sobre la legitimidad, las tensiones entre la elección de representantes y la legitimación de sus decisiones, tanto como en las instituciones que fundan la democracia. Y esto, pasando por la implementación de los mecanismos participativos y sus repercusiones en la construcción de la vida en colectivo.

Los trabajos de sus últimos años aportan a la reflexión dentro de la sociología en la medida en la que permiten pensar en el vínculo social y su importancia en la construcción de la ciudadanía, sobre todo en contextos de desconfianza y fragmentación social. Y ello, desde una perspectiva en la que las dimensiones simbólicas y afectivas son consideradas. Igualmente, el autor deja al descubierto la importancia de los actores no institucionales en la democracia contemporánea, lo que ofrece no sólo una justificación para su estudio de manera particular, sino para entrelazarlos con un análisis sobre la democracia de manera global.

En cuanto a la ciencia política, su trabajo es una invitación a sobrepasar las dimensiones normativas. Asimismo, las nociones de democracia ejecutiva y contrademocracia pueden contribuir a reorientar la teoría del poder, considerando nuevas formas de autoridad y los controles y contrapesos que el autor remarca. En América Latina, puede ser sugerente para pensar las prácticas de vigilancia ciudadana y sus repercusiones. Finalmente, sus reflexiones sobre el populismo más que conectar con la literatura hegemónica son una propuesta para pensar en la manera en la que se generan los vínculos en las comunidades políticas y la construcción de la confianza, tanto como las implicaciones históricas del fenómeno.

REFLEXIONES FINALES

El trabajo de Rosanvallon permite considerar una metodología y una epistemología fincada en la historia conceptual de lo político, que abren la posibilidad de analizar cómo las sociedades legitiman y ejercen el poder dentro de las democracias contemporáneas. Para el autor, este procedimiento se trata de un laboratorio activo para pensar los problemas, más que un marco destinado a describir modelos acabados. El estudio de la democracia se vuelve un trabajo de análisis sobre las realidades que la atraviesan. De ello se desprende una propuesta que se ancla en las formas de legitimidad que se producen entre gobernantes y gobernados, que sobrepasan las dimensiones electorales.

Sus principales contribuciones para la ciencia política se encuentran en ofrecer una mirada que sobrepasa el normativismo en la comprensión de la democracia y en la propuesta de un acercamiento a la legitimidad para sobrepasar las limitaciones institucionalistas. Para la sociología, el estudio del orden simbólico, a partir de lo político y las consecuencias de la desigualdad en la construcción de la comunidad política, deben resaltarse. Sin embargo, no se puede dejar de subrayar que su anclaje, construido para comprender el caso francés, tiene limitaciones en otros espacios, tanto como su procedimiento que se va construyendo sobre la marcha y puede resultar complejo de desarrollar.

Las principales aportaciones de Rosanvallon al análisis de la democracia estriban, en primer lugar, en la distinción entre la política y lo político, que invitan al estudio del orden simbólico del régimen. En segundo lugar, a partir de la idea de la contrademocracia, ofrece la posibilidad para entender lo que antes fue leído como desafección ciudadana de una manera activa, ligada al control. En tercer lugar, abre una veta de análisis para la comprensión de la legitimidad que sobrepasa el ámbito formal. Cabe resaltar que éste es uno

de los pocos marcos que se han desarrollado hasta el momento para pensar la legitimidad. Finalmente, su lectura del populismo, como una deriva posible de la democracia, visibiliza las tensiones internas del régimen, cuestionando la forma en la que se construye la legitimidad en las democracias.

Este trabajo buscaba esbozar puentes analíticos para conectar la teorización de Rosanvallon con América Latina. Ante ello, no se puede negar que trabaja con una genealogía distinta a la latinoamericana, empero, se hacen presentes tensiones similares en los dos espacios. Así, más que buscar equivalencias empíricas, leerlo permite construir un mapeo de cómo se construye el régimen político y hacerse preguntas sobre su propia trayectoria a partir de las herramientas conceptuales que avanza y desde una perspectiva histórica. Enfoque que resulta fértil para pensar las tensiones entre la representación y la pluralidad, entre la legalidad y la legitimidad, en contextos marcados por los presidencialismos fuertes, las desigualdades persistentes y la desafección ciudadana, pero donde las dimensiones simbólicas, los problemas de legitimidad y de integración se hacen visibles también.

Para Rosanvallon la democracia se establece como un régimen inacabado. Su andamiaje conceptual es una invitación para reflexionar sobre la forma en la que los diversos actores inmersos la construimos cotidianamente. En este sentido, repensar la democracia a partir de Rosanvallon representa sobrepasar la mirada puramente normativa e institucional para adoptar una comprensión histórica y relacional de cómo se construye, mediante los procesos que vinculan a los actores que estamos en escena y formamos parte de la comunidad política sobre la que tenemos incidencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALACIO-GARCÍA, Rosa Ynés y Carolina Sthephania Muñoz Canto (2025). "Procesos de la transición participativa e inclusión ciudadana: Las experiencias de Chihuahua y Jalisco". En *Más allá del diseño: Consejos consultivos y participación ciudadana en México*, editado por Daniel Eduardo Vilchis Carrillo y José Luis Méndez Martínez. Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- ANNUNZIATA, Rocío (2016). "La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon", *Andamios, Revista de Investigación Social* 13 (30): 39-62. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- ANNUNZIATA, Rocío (2021). "El populismo como democracia límite. Entrevista a Pierre Rosanvallon", *Andamios, Revista de Investigación Social* 18 (46): 259-281. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- ARISTÓTELES (1985). *Ética a Nicómaco. Ética a Eudemo*. Traducción y notas de Julio Pallí Bonet. Madrid: Gredos.
- ARISTÓTELES (1988). *Política*. Introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés. Madrid: Gredos.
- CAMUS, Anaïs (2012). "Pierre Rosanvallon, 2011, 'La Société des égaux (reseña)'"', *Revue européenne des sciences sociales* 50-1: 274-276. Suiza: Institut d'Études Sociales.
- CAPERA FIGUEROA, José Javier y José Julián Náñez Rodríguez (2017). "Un acercamiento crítico sobre la ciudadanía desde la esfera pública en América Latina", *Revista NuestrAmérica* 5 (10): 184-200. Chile: Ediciones NuestrAmérica desde Abajo.
- COLLÈGE DE FRANCE (2025). *Biographie et publications-Pierre Rosanvallon (chaire "Histoire moderne et contemporaine du politique")*. Francia: Collège de France.
- DAHL, Robert A. (2008). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- DOGAN, Salih (2014). "Pierre Rosanvallon, *Le Parlement des invisibles* (reseña)", *Les comptes rendus*. Francia: École Normal Supérieur Lyon.

- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2012). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Ciudad de México: Grijalbo.
- GIAVEDONI, José (2012). “Del Estado en crisis a la crítica del Estado: diálogo en torno a la perspectiva del Estado y la gubernamentalidad en el análisis de la nueva cuestión social en América Latina”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 57 (214): 89-109. Ciudad de México. Disponible en: <<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2012.214.32517>>.
- HABERMAS, Jürgen (2015). *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge: The MIT Press.
- HEVIA, Felipe (2009). “Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado”, *Espiral* 15 (45): 43-70. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- HEVIA, Felipe y Ernesto Insunza (2006). “La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México”. En *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*, editado por Alberto Olvera Rivera. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LEFORT, Claude (1978). *Les formes de l'histoire. Essais d'anthropologie politique*. París: Gallimard.
- LEFORT, Claude (1981). *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire*. Francia: Fayard.
- MAGRINI, Ana Lucía (2022). “Pierre Rosanvallon, el siglo del populismo. Historia, teoría y crítica (reseña)”, *Prismas. Revista de historia intelectual* 26 (1): 173-176. Argentina: Universidad de Quilmes.

- MOFFITT, Benjamin (2016). *The global rise of populism: Performance, political style, and representation*. Stanford: Stanford University Press.
- MOUFFE, Chantal (2018). *For a Left Populism*. Inglaterra: Verso.
- MUDDE, Cas (2004). "The populist zeitgeist", *Government and Opposition* 39 (4): 541-563. Reino Unido: Blackwell Publishing, Oxford.
- MUÑOZ CANTO, Carolina Sthephania (2024). "El liderazgo político y la representación simbólica: Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral de 2018". En *Los retos de la democracia actual en México: representación y participación política*, editado por Omar de la Cruz Carrillo, Martha Elisa Nateras González y Carolina Sthephania Muñoz Canto. México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales/Universidad Autónoma de Baja California.
- MUÑOZ CANTO, Carolina Sthephania (2020a). "Hacia una aproximación conceptual del estudio de la cultura de lo político", *Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales* 6 (11). México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- MUÑOZ CANTO, Carolina Sthephania (2020). "La perspectiva de interfaz en el análisis de las alianzas electorales. Una propuesta metodológica". En *El estudio de las alianzas electorales en México*, editado por Daniel Ignacio Torres Rodríguez. México: Latinoamericano de Ciencias Sociales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Montiel y Soriano Editores.
- O'DONNELL, Guillermo (2004). "Notas sobre la democracia en América Latina". En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, editado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires: Alfaguara.
- PREMAT, Christophe (2005). "Le modèle politique français, la société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours", *Sens Public* 112: 1-5. Canadá: Université de Montréal.

- QUIROZ VILLALOBOS, Milton Ebert (2019). “La desconfianza hacia la democracia en América Latina”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional* 40: 221-241. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- ROSANVALLON, Pierre (1990). *L'État en France de 1789 à nos jours*. France: Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (1992). *Le sacre du citoyen: Histoire du suffrage universel en France*. Francia: Gallimard.
- ROSANVALLON, Pierre (1995). *La nouvelle question sociale: Repenser l'État-providence*. Francia: Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (1998). *Le peuple introuvable: Histoire de la représentation démocratique en France*. Francia: Gallimard.
- ROSANVALLON, Pierre (2000). *La démocratie inachevée: Histoire de la souveraineté du peuple en France*. Francia: Gallimard.
- ROSANVALLON, Pierre (2003). *Pour une histoire conceptuelle du politique: Leçon inaugurale au Collège de France*, dirigido por Jean-Louis Giribone. Francia: Éditions du Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (2004). *Le modèle politique français: La société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours*. Francia: Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (2006). *La contre-démocratie: La politique à l'âge de la défiance*. Francia: Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (2008). *La légitimité démocratique: Impartialité, réflexivité, proximité*. Francia: Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (2011). *La société des égaux*. Francia: Seuil.
- ROSANVALLON, Pierre (2015). *Le bon gouvernement*. Francia: Seuil/Média Diffusion.
- ROSANVALLON, Pierre (2020). *Le siècle du populisme: histoire, théorie, critique*. Francia: Seuil/Média Diffusion.
- ROSANVALLON, Pierre (2024). *Les institutions invisibles*. Francia: Seuil.

- RUBIO PLO, Antonio (2021). "El siglo del populismo. Crítica de la emoción populista (reseña)", *Revista de Libros* 10 (2). España.
- SCHUMPETER, Joseph A. (2013). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres: Routledge.
- TOUPLICATIONNAIRE, LE DICTIONNAIRE DE POLITIQUE (2014). *DEUXIÈME gauche*. En *Toupictionnaire: Le dictionnaire de politique. Francia*.
- TOURAINÉ, Alain y H. Pons (1997). "¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes", 311. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- URTEAGA, Eguzki (2021). "El siglo del populismo (reseña)", *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 12 (1): 347-370. Colombia: Universidad de Antioquia.
- WEYLAND, Kurt (2001). "Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics", *Comparative Politics* 34 (1): 1-22. Estados Unidos: City University of New York.